

OF. DIPLAN/CIV 429-2023  
Guatemala, 20 de junio 2023

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director de Administración Financiera  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Presente

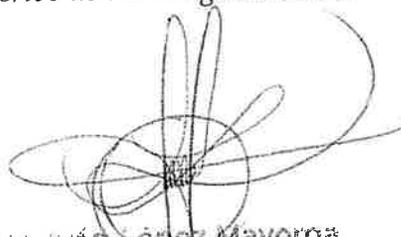


Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente al mes de **MAYO-2023** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted *agradeciendo* el apoyo. Atentamente

  
Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

OF. DIPLAN/CIV 508-2023  
Guatemala, 31 de Julio 2023

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director de Administración Financiera  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Presente

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera

RECIBIDO  
31 JUL 2023  
SECRETARIA

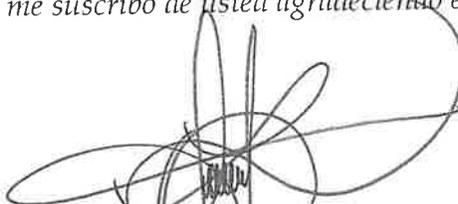
Firma: Mano Hora: 10:51

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente al mes de Junio-2023 de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

  
Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



OF. DIPLAN/CIV 540-2023  
Guatemala, 16 de agosto 2023

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director de Administración Financiera  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Presente

Licenciado González:

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma: Marta Hora: 11:43

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de Julio-2023** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

**OF. DIPLAN /CIV 612-2023**  
Guatemala, 20 de septiembre 2023

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director de Administración Financiera  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Presente

Licenciado González:

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera:

**RECORRIDO**  
20 SEP 2023

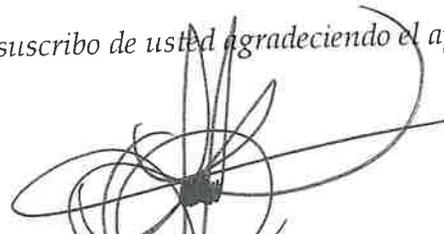
SECRETARIA

Firma: Marsu Hora: 10:15

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de Agosto-2023** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente



Lic. Iván López Mayorga  
**DIRECTOR**  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222